

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.

FIJACION EN LISTA

Expediente 086-2020

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACION adelantado por
LEDUIN LAMBIS GOMEZ en contra de LA PREVISORA S.A COMPEÑA DE
SEGUROS

TRASLADO: LIQUIDACION DE CREDITO presentada por el apoderado judicial de la
parte demandante

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Veinte (20) de
Octubre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO
EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE
LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Diecisiete (17) de Octubre
de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETA